GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO

Ishamarie Ortiz Escobar
QUERELLANTE

VS.

Luma Energy
Luma Energy Serv Co, LLC
QUERELLADO

CASO NÚM.: NEPR-QR-2026-0409

ASUNTO: Alta Voltage
#F260715 0011

Junta Reglamentadora de Servicio Público
OCT 27 2026
Secretaría 3:07pm
Negociado de Energía

MOCIÓN

Comparece Arnaldo Gonzalez y muy respetuosamente expone, alega y solicita a este Honorable Negociado que:

1. Residencia continua con problemas de fluctuación de voltage aún luego de que Luma pasara a corregir el problema.

2. Luego de varios días la casa continua confrontando problemas y luma indica que se le reclame a la compañía solar.

3. ~~Lo~~ Se solicita mediante esta moción que no se desestime el caso ni se cierre la querella hasta tanto Luma no presente una solución final al problema.

4.

Respetuosamente sometido por Arnaldo Gonzalez, el 27 de octubre de 2026 a la Junta Reglamentadora de Servicio Público de Puerto Rico en San Juan, Puerto Rico. Certifico también que hoy, 27 de octubre de 2026, envié copia de esta Moción a:

Alana Vizcarrondo
alana.vizcarrondo@lumapr.com

Firma

10/27/26
Fecha